INFORME DE CIERRE DE PROYECTO

A.- ASPECTOS TECNICOS

Gestor de Proyecto: José Samamé Mendoza

Fecha: 14-04-14

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Concurso: **XII**

1.2 Institución: **SENATI**

1.3 Proyecto: **Capacitación para la empleabilidad e inserción laboral de jóvenes en el sector minero de la Región Junín.**

1.4 Ubicación del Proyecto:
Departamento: **Junín**
Provincia: **Yauli, La Oroya, Tarma, Junín**
Distritos: **Morococha, La Oroya, Yauli, Santa Rosa de Sacco, La Unión, Tarma y Junín**

1.5 Duración del Proyecto: **12 Meses**

1.6 Fecha de Inicio: **21 – 01 – 2013**
Fecha de Término: **20 – 01 – 2014**
Ampliación: **No**

II. ANTECEDENTES

La institución SENATI suscribió el 11 de diciembre del 2012 el convenio con FONDOEMPLEO para ejecutar, en un período de 12 meses, el proyecto "Capacitación para la empleabilidad e inserción laboral de jóvenes en el sector minero de la Región Junín", el cual tuvo como objetivo el de Incrementar el empleo mediante la inserción laboral de jóvenes en situación de pobreza en el sector minero en Junín. Cabe indicar que SENATI solicito el cambio de la fecha de inicio del Proyecto para el 21 de enero del 2013, lo cual fue comunicado a FONDOEMPLEO.

El proyecto desarrolló las actividades para el logro de los productos de acuerdo a su cronograma, se efectuó el proceso de inscripción y selección de beneficiarios a quienes se les brindo la capacitación programada y a quienes culminaron satisfactoriamente se les otorgo el certificado de capacitación.

Respecto a la actividad de inserción laboral, el Proyecto realizo diversas actividades para lograr la meta esperada al final del proyecto, como visitas y coordinaciones con diversas empresas de la zona, obteniendo y presentando la documentación que sustentan la inserción laboral de los jóvenes beneficiarios.

III. SINTESIS DEL PROYECTO

El proyecto tenia como fin que los jóvenes alcancenn su desarrollo personal y mejoran su nivel de vida.

III.1. Indicadores de propósito

- ✓ Al término del proyecto se espera lograr el acceso adecuado de 180 jóvenes beneficiarios al trabajo formal.

III.2. Resultados esperados al finalizar el proyecto:

Componente 01: Capacitación e inserción laboral.

- 300 Jóvenes seleccionados para el curso de capacitación.
- 300 Jóvenes se les transfiere competencias técnicas del curso de capacitación, de los cuales el 90% logra certificarse (270).
- 180 Jóvenes capacitados cuentan con contrato de trabajo en la ocupación en la que fueron preparados.

Cuadro I. Actividades programadas y ejecutadas

				Unidad de medida	Meta Total	Ejecutado	% de avance ejecutado respecto a meta total	Comentario del Gestor de Proyecto
COMPONENTE 1	1. Capacitación e inserción laboral							
ACTIVIDADES	1.1 Convocatoria	1.1.1	Lanzamiento	Evento	1	1	100%	
		1.1.2	Campaña de difusión y publicidad de capacitación para la inserción laboral	Campaña	2	2	100%	
		1.1.3	Selección de beneficiarios	Prueba	4	4	100%	
		1.1.4	Clausura	Evento	1	1	100%	
	1.2 Capacitación laboral	1.2.1	Capacitación en Mecánica de mantenimiento y operador de equipo pesado	Persona matriculada	80	80	100%	Se matriculo el total esperado y se logró la certificación del 84%.
		1.2.2	Capacitación en Electricista instalador de tableros eléctricos	Persona matriculada	60	60	100%	Se matriculo el total esperado y se logró la certificación del 87%.
		1.2.3	Capacitación en Soldador auxiliar	Persona matriculada	80	80	100%	Se matriculo el total esperado y se logró la certificación del 86%.
		1.2.4	Capacitación en Operador de máquina de confecciones	Persona matriculada	80	80	100%	Se matriculo el total esperado y se logró la certificación del 83%.
	1.3 Inserción laboral	1.3.1	Orientación a beneficiarios	Campaña	2	2	100%	
		1.3.2	Información y colocación	Persona informada	180	58	32%	Se presentaron 117 documentos pero solo 58 de ellos ha sido considerado como contrato de trabajo.
		1.3.3.	Asesoría en búsqueda de empleo	Taller	4	4	100%	

Fuente: Informe final del Proyecto presentado por SENATI

Cuadro II: Logros en los indicadores de componente del proyecto

Componentes	Indicadores	Meta	Logro	Comentarios del Gestor
Componentes 1: Capacitación e inserción laboral	**Indicador 1:** Ratio de selectividad del público objetivo es >1: convocado/seleccionado	300	300	Se logró completar la selección de los beneficiarios.
	Indicador 2: 90% de los jóvenes terminan el programa de capacitación	270	254	Se logró la meta esperada en la capacitación y se alcanzó el 94% de certificación de beneficiarios.
	Indicador 3: 60% de los beneficiarios acceden a trabajos formales	180	58	Se presentaron 117 documentos y solo 58 de ellos ha sido considerado como contrato de trabajo.

Fuente: Informe final del Proyecto presentado por SENATI

B.- ASPECTOS PRESUPUESTALES

I.- RESUMEN PRESUPUESTO APROBADO:

FUENTE	S/.	%
FONDOEMPLEO	944,089.94	94%
SENATI	60,303.73	6%
TOTAL	**1,004,393.67**	**100%**

Fuente: Informe final del Proyecto presentado por SENATI

FONDOEMPLEO

CONCEPTO	S/.
Monto total de proyecto	944,089.94
Línea de base (4% del monto total)	(33,125.96)
Total a transferir	910,963.98
Desembolsos FONDOEMPLEO	(879,390.82)
Saldo por desembolsar	**0.00**

Fuente: Informe final del Proyecto presentado por SENATI

II.- MONTO EJECUTADO A LA FECHA

Fuente: Informe final del Proyecto presentado por SENATI

COMPONENTE	PRESUPUESTO TOTAL PROYECTADO EN S/.	PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO EN S/.	% DE EJECUCION CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO TOTAL
Componente 1:	711,347.73	701,298.95	99%
Componente 6:	113,001.33	103,443.69	92%
TOTAL	**824,349.07**	**804,742.64**	**98%**

III- CONTRAPARTIDA

FUENTE	PRESUPUESTO TOTAL PROYECTADO EN S/.	PRESUPUESTO EJECUTADO AL TERMINO DEL PROYECTO S/.	% DE EJECUCION CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO TOTAL
SENATI	60,303.73	63,489.88	100%
TOTAL	**60,303.73**	**63,489.88**	**100%**

Fuente: Informe final del Proyecto presentado por SENATI

C.- CONCLUSIONES Y CALIFICACION DEL PROYECTO

I. CALIFICACIONES DE SUPERVISIONES ANTERIORES

	INSITUCION	NOMBRE DEL GESTOR/SUPERVISOR	PERIODO	CALIFICACION
1	SENATI	Isabel Astete Chavez	Enero a Abril 2013	Aprobado con reserva
2	SENATI	Isabel Astete Chavez	Mayo a Agosto 2013	Aprobado con reserva

II- CONCLUSIONES Y CALIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

El Proyecto ha desarrollado sus actividades dentro del tiempo establecido en el Convenio, habiendo señalado en el Informe final los logros obtenidos para cada uno de los productos propuestos, los mismos que han sido revisados con los medios de verificación respectivos, cuyo resultado detallaremos a continuación.

- **PRODUCTO: 300 jóvenes seleccionados para los cursos de capacitación**

1) Para el logro de este producto se llevaron a cabo diferentes actividades, entre ellas un evento de lanzamiento del proyecto, el cual tuvo como fin el de promocionar y dar a conocer los alcances del mismo a las instituciones públicas, privadas, empresas, medios de comunicación y a la población de la zona de intervención. Luego de realizada esta actividad se procedió a la focalización de beneficiarios, para ello se identificaron a los grupos de población que cumplieran con las características establecidas en el proyecto, especialmente que se encuentren en situación de pobreza.

2) Para llevar a cabo el proceso de inscripción de los interesados se elaboraron notas de prensa, se dieron charlas de difusión en las diferentes organizaciones civiles ubicadas en las zonas de intervención, gobiernos locales, empresas y entidades estatales, publicidad y entrevistas en medios de comunicación local y se estableció alianzas con diversas Municipalidades para el apoyo en dicho proceso, con lo cual se logró la inscripción de 592 jóvenes interesados en participar en el Proyecto.

3) Luego de ello se llevaron a cabo los procesos de selección para lo cual se instaló el Comité de evaluación y selección de beneficiarios; se elaboró la prueba de evaluación de conocimientos y psicotécnica; la selección de beneficiarios comprendió la revisión de las fichas de inscripción, la evaluación y la sistematización de resultado, con lo cual se obtuvo un total de 300 jóvenes seleccionados para recibir los cursos de capacitación.

4) Dentro de las dificultades que se presentaron podemos mencionar que algunos jóvenes seleccionados desistían a participar de los cursos de capacitación, antes de que estos inicien o los primeros días de iniciado los cursos, por motivos económicos principalmente, o por haber encontrado trabajo o por viaje de emergencia. Lo que hacía que hubieran vacantes y se tenía que seleccionar a nuevos jóvenes.
   Asimismo la inscripción y selección de jóvenes provenientes de Tarma presento dificultades al inicio, por cuanto el acceso de Tarma a la Oroya estaba limitado por los trabajos de carretera y por ende los costos de pasajes se encontraban elevados.
5) Por lo descrito se concluye que en lo que respecta a este producto se logró la cantidad propuesta (300 jóvenes seleccionados), con la calidad esperada y en el tiempo establecido.

- **PRODUCTO: A 300 jóvenes se les transfiere competencias técnicas del curso de capacitación propuesto (90% logran la certificación – 270).**

1) Al contar con un total de 300 jóvenes seleccionados, en las dos convocatorias, SENATI Junín programo la ejecución de los cursos de “Electricista instalador de tableros eléctricos”, “Operador de máquinas de confecciones”, “Mecánica de mantenimiento y Operador de maquinaria pesada” y “Soldador auxiliar”, los cuales fueron organizados en grupos de 20 participantes cada uno, teniendo en consideración los módulos formativos establecidos en el Proyecto.

2) La metodología de capacitación aplicada fue la de “Aprender haciendo”, la misma que se fundamenta en la ejecución del curso en condiciones reales de trabajo, contando con laboratorios y talleres donde los participantes desarrollan el 80% de su capacitación, asimismo se cuenta aulas debidamente equipadas para el desarrollo de los temas teóricos que corresponden al 20% del proceso de capacitación. De igual forma se trabajaron los diseños y manuales respectivos, los mismos que contaron con la validación de la Gerencia Académica de la Dirección Nacional de SENATI.

3) Los cursos se llevaron a cabo entre los meses de abril y noviembre, los mismos que se llevaron a cabo en la sede regional del SENATI que cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo de cada uno de los cursos. Asimismo con el fin de facilitar la atención de beneficiarios de las zonas alejadas, se habilito aulas y talleres en el CETPRO Tarma, por otro lado para las prácticas de Maquinaria pesada se contó con el apoyo de la Comunidad Campesina de San Pedro de Pari, ubicado en el distrito de Ondores, provincia de Junín.

4) Se identificaron proveedores para la compra de insumos, materiales, vestuario de trabajo, implementos de seguridad; contratación del servicio de seguro contra accidentes para los beneficiarios, servicio de refrigerio, kits de herramientas, servicio para la impresión de manuales de capacitación y gestiones para disponibilidad de efectivo para cubrir los pasajes de los beneficiarios.

5) Asimismo se realizaron actividades de seguimiento y monitoreo al proceso de capacitación tales como: control de asistencia, entrega de horarios. Además, en coordinación el Jefe técnico Pedagógico y el Multiplicador Pedagógico se realizaron visitas inopinadas al desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

6) Es necesario mencionar que se presentaron algunos casos de retiro de participantes, es decir que se retiraron antes de culminar las clases y no dieron sus últimas evaluaciones en algunos de los cuatro cursos que llevaron, lo cual era suficiente para desaprobar, entre las causas están el haber encontrado un trabajo y no contaban con disponibilidad de horario, por enfermedad de un familiar y conflictos familiares.

7) Con los esfuerzos realizados que se han descrito lograron culminar la capacitación un total de 254 participantes (67 en Mecánica de mantenimiento y Operador de maquinaria pesada, 52 en Electricista instalador de tableros eléctricos, 66 como Operador de máquinas de confecciones y 55 en Soldador auxiliar,) los cuales, de acuerdo al Informe presentado, lograron la certificación correspondiente. De la revisión realizada a los medios de verificación presentada (copia de certificados y de las actas de entrega de certificados) se ha determinado que **254** lograron certificarse.

8) Ante ello podemos señalar que este producto se logró alcanzar el 94% la meta esperada, al conseguir que 254 jóvenes adquieran las competencias laborales de Mecánica de mantenimiento y Operador de maquinaria pesada, Electricista instalador de tableros eléctricos, Operador de máquinas de confecciones y Soldador auxiliar.

PRODUCTO: 180 jóvenes capacitados cuentan con contrato de trabajo en las ocupaciones que fueron contratados

1) Para desarrollar la actividad se contó con especialistas que ejecutarían labores de Consultor de empleo, Asesoría en búsqueda de empleo y Vinculador de empresas, ello con el fin de lograr la inserción laboral de los beneficiarios.

2) Con el fin de reforzar el proceso de inserción laboral se realizaron diversas actividades como la entrega de Currículos vitae de beneficiarios y material informativo a empresas ubicadas en la zona de intervención del Proyecto, identificación de beneficiarios según perfil solicitado por parte del empleador, seguimiento en el período de prueba de los beneficiarios, asesoría constante a los beneficiarios seleccionados por las empresas que permita asegurar su continuidad laboral, reuniones y coordinaciones con profesionales del SENATI Junín vinculados a las especialidades brindadas, distribución de material publicitario a los medios de comunicación local y registro al sistema de la bolsa de trabajo SENATI a todos los beneficiarios egresados del Proyecto.

3) De acuerdo al Informe Final presentado, durante la etapa de inserción laboral se identificaron las principales limitaciones que no permitieron el cumplimiento total del producto esperado:

- Las empresas mineras de la región Junín y Pasco o sus contratistas, exigían además de personal calificado o capacitado, que tuvieran experiencia laboral mínima de dos años y una edad mínima de 21 o 22 años para acceder a puesto de trabajo, situación que en muchos casos ha limitado la inserción de jóvenes capacitados por el proyecto, pues algunos no tenían la edad mínima solicitada o los años mínimos de experiencia laboral.

- En la especialidad de Mecánica de Mantenimiento y Operador de Maquinaria Pesada, las convocatorias laborales exigían además de experiencia laboral, tener licencia de conducir categoría AIIB o AIIIC, documentos que los jóvenes capacitados en esta especialidad en su mayoría no poseían, o tenían el A1 o estaban en trámites de obtenerlo por los altos costos que implica. Frente a estos casos la opción fue ubicar convocatorias de empresas que operaban en obras civiles y que utilizaban maquinaria pesada, para que aquellos jóvenes que no tuviesen experiencia o licencia, puedan acceder como ayudantes y de esta manera obtengan experiencia e ingresos para tramitar las licencias correspondientes.

- En la especialidad de Soldador Auxiliar, las convocatorias se presentaban restrictivas para el nivel de capacitación brindado a los alumnos, pues los requerimientos iban desde Oficial Soldador 3G, Operario Calderero, o ayudantes en soldadura con experiencia mínima de dos años. En ese sentido los que tenían mayor experiencia eran presentados a estas convocatorias y lo que tenía poca o nula experiencia fueron presentados a empresas que requerían personal con conocimientos variados (electricidad, soldadura, etc.) para ingresar en calidad de ayudantes en general.

- En la especialidad de Operador de Máquinas de Confecciones, la mayor limitación fue que los jóvenes en su mayoría deseaban trabajar en sus respectivas zonas (Yauli, Tarma y Junín), sin embargo las ofertas formales de trabajo para estas zonas eran nulas por la existencia de solo talleres informales o MYPES que no absorben mano de obra; y cuando se les ofrecía puestos de trabajo formal en empresas de Lima, como TEXGROUP, y Huancayo (La Grande) no lo aceptaban, además de ello los interesados debían aprobar las evaluaciones que dichas empresas realizaban. Por otro lado las egresadas son muy jóvenes (18 a 22 años) y en muchos casos era difícil que a esa edad vivan o acepten quedarse en ciudades donde no vivieron nunca antes. En otros casos fue la dificultad para conseguir un alojamiento temporal en Lima o Huancayo lo cual impidió que los jóvenes a pesar de haber aprobados las evaluaciones de la empresa se quedasen trabajando en ellas.

- La percepción en algunos jóvenes y de la población local de Yauli de que pronto se iban a presentar mejores oportunidades laborales por el mega proyecto Toromocho, de la empresa Chinalco, por lo que algunos preferían esperar y no aceptar propuestas otorgadas por el proyecto.

- La informalidad con que se maneja el mercado laboral de Junín ya que algunas empresas no entregan la documentación del contrato, o nos les hace firmar contrato. Cancelas las remuneraciones respectivas y señalan que en el mes siguiente ya les entregará el contrato respectivo.

- Algunas empresas no aceptaban a mujeres para los trabajos técnicos, al momento del contacto con ellos ponían esa restricción, situación que afectaba a las egresadas en cuanto a su igualdad de oportunidades.

4) El Proyecto ha presentado como medios de verificación de inserción laboral las Declaraciones Juradas, Contratos de Trabajo, Boletas de pago y Constancia de trabajo o prácticas de 117 beneficiarios, luego de la revisión de estos documentos se han determinado las siguientes observaciones:

   - En lo que respecta a las Declaraciones Juradas, estas solo señalan que los jóvenes desempeñan o han desempeñado una ocupación específica en una determinada empresa, la misma que ha sido suscrito por ellos mismos. Sin embargo este tipo de documento no está considerado como medio de verificación de la inserción laboral, ya que de acuerdo a lo establecido en las Bases del 12° Concurso de Proyectos de FONDOEMPLEO, la documentación válida para sustentar la inserción laboral en los proyectos de la Línea 1 (Capacitación e Inserción laboral) son los contratos de relación laboral contractuales entre los beneficiarios y las empresas contratantes registradas en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con un mínimo de 3 meses.

5) Es por ello que FONDOEMPLEO no considera como medio de verificación de inserción laboral de los beneficiarios los documentos presentados (Declaración Jurada y Constancia de trabajo o prácticas), asimismo se observa que un Contrato de trabajo de un beneficiario es de un período anterior al Proyecto.

6) De la documentación presentada solo 58 se reconocen como medio de verificación de la inserción laboral.

7) Si bien se logró los dos primeros productos (selección y capacitación de beneficiarios), el tercer producto, que es a la vez el fin principal de esta línea de acción de FONDOEMPLEO, ha sido conseguida solo al 32% de la meta esperada, por lo que la calificación general del Proyecto es **APROBADO CON RESERVA**.

III- APROXIMACION HACIA LA SOSTENIBILIDAD

El Informe final del Proyecto no señala aportes sustanciales de sostenibilidad, se ha hecho énfasis en la capacitación recibida por los beneficiarios y la oportunidad de poder insertarse laboralmente de acuerdo al crecimiento de la demanda en la Región. No se informa si el Proyecto ha logrado ser internalizado en otras instituciones para la continuidad de los servicios que puedan facilitar la inserción laboral.

ANEXO DE INVENTARIO Y TRANSFERENCIA DE BIENES

El Proyecto no contemplo la adquisición de bienes para los beneficiarios ni para la Institución.

José Samamé Mendoza
Responsable de Proyectos
de Capacitación